

ENTREGARA COMISION DE DERECHOS HUMANOS:

Conclusiones para Evitar Violaciones A Derecho de Salud

En sesión plenaria de clausura que tendrá lugar a las 10.30 horas de hoy en su sede de avenida Bernardo O'Higgins 1584, la Comisión de Derechos Humanos presentará las conclusiones de las cuatro comisiones que, desde el viernes, estudian las violaciones al derecho de Salud en Chile.

Las comisiones fueron cuatro, la primera sobre "Política de salud"; la segunda sobre "Gremios y colegios profesionales de la salud"; tercera sobre "Formación profesional", y cuarta sobre "Modelo socio-económico, calidad de vida y salud".

El doctor Guillermo Sohrens, direc-

tor del Departamento de Salud de la Comisión, dijo a "El Mercurio" que "el propósito de este seminario es, como Comisión de Derechos Humanos, mostrar a la opinión pública y a las autoridades, las violaciones al Derecho a la Salud como consecuencia de la aplicación de un modelo que no contempla la tradición chilena en lo que a planificación de salud se refiere".

Las conclusiones plantearán acciones que puedan ponerse en práctica por la comunidad, la comisión misma y las autoridades en su caso para evitar que se produzcan esas violaciones al Derecho a la Salud que consagran las propias actas constitucionales.